



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
50° Aniversario del Concejo Municipal de Sunchales

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1 1 0 0 / 2 0 2 3

El Concejo Municipal de Sunchales solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la Subsecretaría que corresponda y en un plazo de quince (15) días posterior a la aprobación de esta Minuta de Comunicación, proceda a publicar en la página web de la Municipalidad (sunchales.gob.ar), en la sección “Municipio Transparente”, apartado “Remuneraciones a Funcionarios Municipales”, los honorarios de los funcionarios públicos faltantes pertenecientes a los siguientes meses:

- a) Diciembre 2022 con los aguinaldos correspondientes;
- b) Enero, Febrero, Marzo y Abril 2023.-

/////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de Sunchales, a los trece días del mes de abril del año dos mil veintitrés.-

Concejales Presentes

Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Andrea Ochat
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos afirmativos

Carolina Giusti
Andrea Ochat
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos negativos

Abstenciones